

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADMINISTRACION Y FINANZAS

DECRETO N° 1221
EN CONCON,

25 MAY 2020

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Mail de Isabel Soto de Subdere de fecha 14.05.2020 donde indica que los PCV placa patente GXKW98 es \$61.396 y KRKZ66 de monto \$565.269.- hubo cobro duplicado.
- c) Mail de Gisela Siña de fecha 06.05.2020, donde solicita devolución de su PCV cobrado doblemente en cartola bancaria Santander.
- d) Mail de Raul Aniñir de fecha 05.05.2020 donde respalda doble cobro de su PCV, pagado con FalabellaCMR y Scotiabank.
- e) Boletín de Ingresos Municipales N°3214-1154 de fecha 15.05.2020 y de monto \$565.219.- a nombre de Gisela Siña Gardner Rut [REDACTED] a favor de Otras Obligaciones Financieras pagados vía web
- f) Boletín de Ingresos Municipales N° 3215-1155 de fecha 15.05.2020 de monto \$61.396.- a nombre de Raúl Aniñir Camilo Rut [REDACTED] a favor Otras Obligaciones Financieras pagadas vía web.
- g) Consulta Pagos por Rut de Gisela Siña Gardner Rut 8.075.191-5 y Raul Aniñi Camilo Ru [REDACTED]

DECRETO

1.- Procédase a devolver a los siguientes contribuyentes los montos que se detallan:

Contribuyente	Rut	Fecha de Ingreso	N° Ingreso	Monto(\$)
Gisela Siña Gardner	[REDACTED]	15.05.2020	3214-1154	565.219
Raul Aniñir Camilo	[REDACTED]	15.05.2020	3215-1155	61.396
Total				626.615

Con cargo a la cuenta Otras Obligaciones Financieras.

2.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


[Handwritten Signature]
SECRETARIA MUNICIPAL


OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

OSG/MLEG/EAO/REM/pem
Distribución:
- Contabilidad y Presupuesto
- Sec Municipal
- Administración y Finanzas

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado